

Bienes de Inversión en Senior

Gestiona todo el ciclo de tus bienes de inversión y conviértelos en registros claros, precisos y preparados para potenciar tus modelos fiscales.

¿Qué son los Bienes de Inversión?

Definición

Un bien de inversión es un activo que la empresa adquiere con carácter duradero para utilizarlo en su actividad económica durante más de un ejercicio.

¿Por qué es importante registrarlos?

- Se incorporan correctamente en los **modelos de impuestos**
- Permiten controlar las **amortizaciones** del bien
- Generan automáticamente los **asientos contables** asociados
- Garantizan la correcta clasificación fiscal del IVA soportado

Proceso General de Registro

El proceso completo consta de dos pasos clave que deben ejecutarse en orden para garantizar la correcta integración del bien en el sistema fiscal y contable.



Paso 1: Definir el Bien de Inversión

El primer paso consiste en registrar el bien de inversión en el módulo correspondiente antes de introducir cualquier factura.

Acceso al Registro de Bienes de Inversión

1

Módulo Fiscal

Accede al módulo **Fiscal** desde el menú principal de Senior.

2

Registro de Bienes

Selecciona la opción **Registro de Bienes de Inversión** dentro del módulo.

3

Categorizar el Bien

Asigna la **categoría correcta** al bien para que los modelos de impuestos utilicen los datos adecuados.

 La categorización correcta es esencial, ya que los modelos de impuestos usan estos datos para completar las casillas adecuadas del formulario fiscal.

¿Por qué es clave la categorización?



Modelos de Impuestos

Los datos del bien se incorporan automáticamente en las casillas correctas de los modelos fiscales correspondientes.



Control de Amortizaciones

Permite hacer un seguimiento preciso de la amortización del bien a lo largo de su vida útil.



Asientos Contables

Genera automáticamente los asientos contables asociados al bien de inversión y a sus amortizaciones.

Paso 2: Introducir la Factura del Proveedor

Una vez definido el bien de inversión, el siguiente paso es registrar la factura del proveedor y vincularla al bien creado en el paso anterior.

Cómo Registrar la Factura en Facturas Recibidas

1

Accede a Fiscal / Facturas Recibidas

Navega hasta el módulo **Fiscal** y abre la sección **Facturas Recibidas** para iniciar el registro.

2

Introduce los datos de la factura

El proceso inicial es **idéntico al de cualquier otra factura**: proveedor, fecha, número de factura y el resto de los campos habituales.

3

Añade la base imponible

Al introducir la base imponible, localiza el concepto que aparece por defecto como **"bien corriente"**.

4

Cambia a "Bien de Inversión"

Acción clave: haz clic en el **texto resaltado en azul** que aparece junto al campo de **base imponible**. Ese enlace abre las opciones del concepto y te permite cambiarlo de **"bien corriente"** a **"bien de inversión"**.

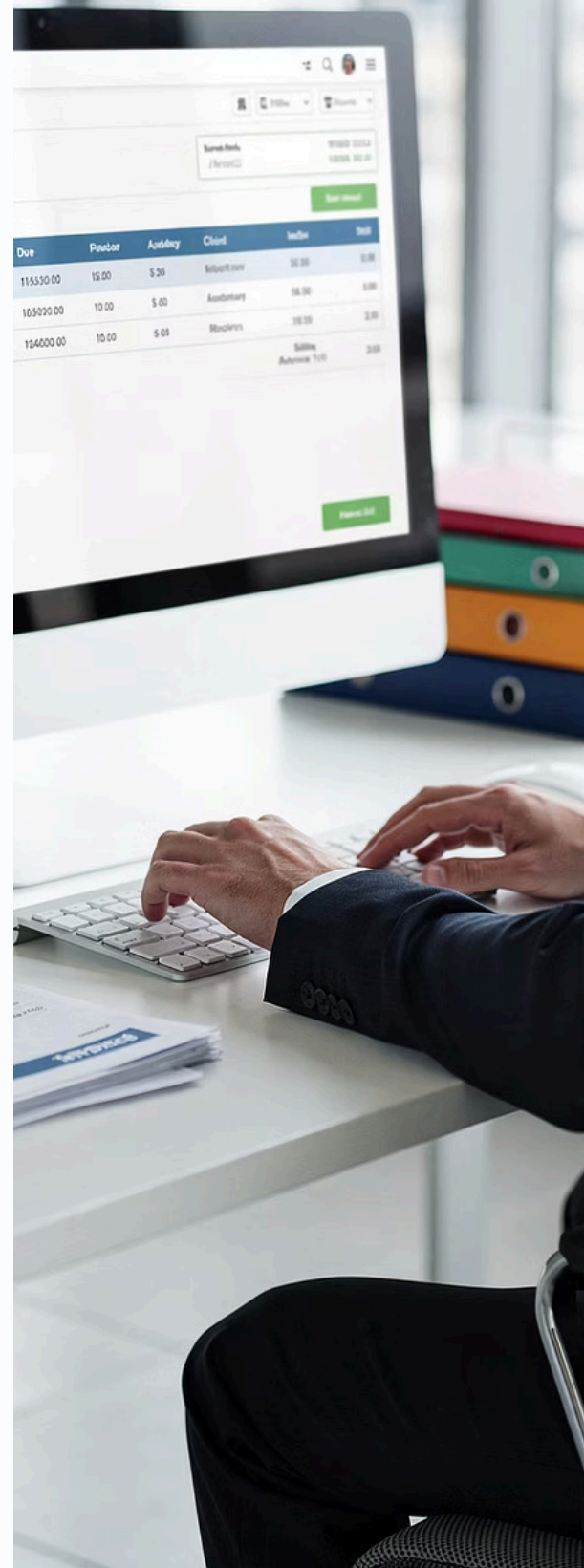
5

Vincula el bien a la factura

Selecciona el bien de inversión definido previamente para vincularlo a la factura en curso y completar el registro.

 Recuerda que el bien de inversión debe estar definido previamente en el Registro de Bienes de Inversión (Paso 1) para poder seleccionarlo aquí. Sin este paso previo, no aparecerá disponible en el desplegable de selección.

 Si no realizas este cambio, la factura se registrará como un bien corriente y no se incluirá correctamente en los modelos de impuestos ni en el control de amortizaciones.



Resumen: Registro Correcto de Bienes de Inversión

Paso 1

Fiscal → Registro de Bienes de Inversión

Define y clasifica el bien antes de registrar cualquier factura.

Paso 2

Fiscal → Facturas Recibidas

Introduce la factura y cambia el concepto de "bien corriente" a "bien de inversión" haciendo clic en el texto azul.

Resultado

El bien queda registrado correctamente, vinculado a su factura y listo para su inclusión en los modelos fiscales y el control de amortizaciones.

- ✓ Siguiendo estos dos pasos, Senior gestionará automáticamente la información fiscal, las amortizaciones y los asientos contables asociados al bien de inversión.